



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N°16/2022

Los Conquistadores (Entre Ríos), 02 de marzo de 2022

VISTO:

La solicitud de licencia anual ordinaria correspondiente a BENITEZ, Hugo Antonio DNI N° 20.577.223, Legajo N° 54, Personal Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que el interesado solicita las vacaciones del año 2021.

Que en el receso Administrativo Decreto N° 132/2021, estuvo afectado a funciones esenciales.-

Que corresponde otorgar las vacaciones y dictar el cuerpo legal aprobatorio;

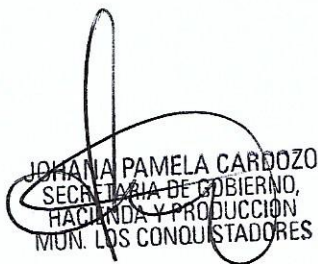
Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

DECRETA

ARTICULO 1°)- OTORGUESE al Sr.: BENITEZ, Hugo Antonio DNI N° 20.577.223, licencia por quince (15) días hábiles a partir del 02 de marzo de 2022; hasta el 22 de marzo del corriente año inclusive, reincorporándose el 23 de marzo de 2022.-

ARTICULO 2°)- Comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.-


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARÍA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCIÓN
MUN. LOS CONQUISTADORES


Mariana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES